

PLATON, *Apologie de Socrate / Criton*, trads. inéd., intr. et nts.
Luc Brisson, Paris, GF Flammarion, 1997.

Con gusto recibimos, de la editorial Flammarion, un volumen más que nos presenta, con su habitual calidad, Luc Brisson. Dicho volumen contiene lo mencionado en la ficha bibliográfica, a la vez que: 1) dos mapas, de los cuales uno representa la Grecia del siglo v, y el otro, el ágora de fines del siglo v; 2) una cronología del año 750 al 336, (que contiene tres rubros: i) SÓCRATES, ii) PLATÓN y iii) ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS Y MILITARES), y 3) un índice temático y otro de nombres propios para cada una de las obras. Los datos de (1) y (2) sitúan las vidas de Sócrates y de Platón y las obras del último en un contexto histórico y geográfico.

Brisson dedica a la *Apología* un total de 171 páginas, incluyendo la traducción; al *Critón*, 69, también incluyendo la traducción.

Después de exhibir una lista de siete abreviaturas de obras ya clásicas y conocidas (como DK por ejemplo), se aborda la *Apología*. Su introducción comprende 63 páginas, y considero importante mencionar los grandes capítulos, que a su vez están subdivididos en pequeños capítulos, pues de tal suerte se ve claramente cómo está estructurada. Dichos capítulos hablan de:

- A) El proceso de Sócrates;
- B) Los procesos religiosos antes del de Sócrates;
- C) El proceso que Atenas entable a ella misma;
- D) Cuestiones;
- E) La muerte de Sócrates, gesto fundador de la filosofía.

En esta exhaustiva introducción, el autor discute a veces las opiniones de otros helenistas, y señala bibliografía muy especializada en torno a diferentes puntos específicos. Mi comentario con respecto a ella se tiene que mantener dentro de ciertos límites; de ahí que sólo tocaré algunos puntos que me parecieron especialmente importantes. El primero se refiere a algo que muchas veces olvidamos: los jueces

que condenaron a Sócrates eran voluntarios. Este dato se da dentro de la descripción del proceso de Sócrates, donde se traen a colación los acusadores, las calumnias, los jueces propiamente hablando, las acusaciones, etcétera.

El segundo punto que quiero mencionar, específicamente tiene que ver con la muerte de Sócrates. Una de las acusaciones contra él era la de *impiedad*, y Brisson señala que Sócrates no fue el primero en ser acusado de este delito. El autor estudia los procesos por impiedad que sufrieron Anaxágoras, Diágoras y Alcibíades, y se pregunta si había un clima de intolerancia en materia religiosa en Atenas; después de haber ponderado detalladamente las circunstancias particulares de cada uno de los acusados, llega a la conclusión de que no lo había (cf. p. 52). Con este resultado se desarma una de las causas de la condena de Sócrates, a saber, la de impiedad.

Sin embargo, el tema de la religión juega un papel en el proceso y en la condena de Sócrates, pero no porque el filósofo haya cometido impiedad, sino por el de haber manejado otro tipo de religión, lo cual implicó distanciarse de la religiosidad popular. La *razón* ocupó un lugar preponderante en el pensamiento socrático religioso: "...entre ... *raison* y *religion*, Socrate essayait d'établir des rapports hiérarchiques, la *raison* prenant toujours le premier rang. Socrate se coupait donc radicalement des croyances de ses ancêtres en attribuant l'autorité suprême à la *raison*, y compris en matière religieuse. Et c'est probablement ce que lui reprochaient ses contemporains. Pour la majorité des Athéniens, en effet, une telle transformation de l'image des dieux équivalait à leur destruction pure et simple et donc, à leur remplacement par de nouveaux dieux..." (p. 55).

Este nuevo enfoque de la religión no sólo tenía que ver con la religión, sino también con la política, ya que la religión olímpica era un factor de la vida política en cuanto a que dio a la mayoría de los atenienses un sistema de valores. Al atacar este sistema de valores, Sócrates debió de haber sido percibido como un "demoledor político", lo cual bien pudo ser otra de las causas que lo llevaron a la cicutá.

Pero también era un 'demoledor moral', parafraseando a Brisson. Al pretender modificar la conducta de la gente, Sócrates pedía más racionalidad, lo cual lo habría hecho antipático a muchos. Por si esto fuera poco, el maestro de Platón se debe de haber hecho más antipático aun al mostrar su interés por la virtud y su enseñabilidad, ya que dicho interés lo colocó cerca de los sofistas, quienes actuaron con esta misma orientación acerca de la virtud en el ámbito político, y los sofistas no eran bien vistos por muchos atenienses. De ahí que, como muchos de ellos, Sócrates resultó ser un "peligro público", con una

influencia extensa por cierto; aparecía como una persona desconcertante, hecho que debe de haber desconcertado también a los jueces que lo condenaron, y su “marcada excentricidad” (cf. p. 61) fue seguramente la gota que derramó el vaso.

Como tercer punto, señalo una hermosa idea de Brisson: con su muerte —”geste fondateur de la philosophie”—, Sócrates dio testimonio de dos convicciones: en primer lugar, el alma vale más que el cuerpo; en segundo, la vida no vale la pena vivirse sin dedicarse a la filosofía. Debemos a Platón haber erigido este homenaje a su maestro.

Hasta aquí mi comentario con respecto a la introducción a la *Apología*. A la traducción de ésta le antecede, de manera muy detallada, un “plan de la *Apología*” y unas notas preliminares acerca del texto que se usó para la traducción, como las modificaciones que el autor hizo del texto; se indican datos técnicos sobre puntuación, el criterio de la traducción, de las notas y de la introducción (el criterio de la traducción y el de las notas es el que ya conocemos de obras anteriores).

Acto seguido viene la traducción, de la cual sólo quiero señalar el criterio, que considero cumplido: pretende ser clara, precisa y simple, respetando, en la medida de lo posible, el orden de las palabras griegas; este proceder puede afectar la elegancia, pero resalta mejor la importancia de determinado punto o término. Las partículas se toman muy en cuenta.

Son 332 las notas a la traducción de la *Apología*, algunas muy largas, otras cortas, pero todas revelan una gran erudición.

En cuanto a la bibliografía, se menciona el material que ha aparecido aproximadamente desde 1950. Pese a que el autor afirma que “está lejos de ser exhaustiva” (p. 161), comprende 11 páginas, sin contar las obras que de suyo se dedican a recopilar bibliografía, como *Lustrum*.

Se mencionan las fuentes en varios idiomas: griego clásico, alemán, inglés, italiano, francés, portugués y español; lamentablemente no aparece nuestra *BIBLIOTHECA SCRIPTORUM GRAECORUM ET ROMANORUM MEXICANA*.

La literatura secundaria es amplia, y se presenta asimismo en inglés, italiano, alemán, francés y español (dos títulos).

La introducción al *Critón* comprende 22 páginas (incluidas las notas a pie de página), dividida de la siguiente manera:

- A) Critón y Critóbulo;
- B) Critón como representante de la opinión de la mayoría;
- C) los principios en los que se basa la deliberación racional de Sócrates;
- D) la aplicación de estos principios al caso de Sócrates;

- E) la soberanía de la virtud;
- F) las leyes y el experto moral.

Quisiera comentar dos puntos específicos: 1. en el apartado E), Brisson, con toda razón, hace hincapié en el hecho de que Sócrates insiste en varias ocasiones en que “...la vertu doit être le principe suprême de tous les choix pratiques” (p. 190). Pero Sócrates, al parecer, va más lejos: ¿hay, para el ateniense, identidad de virtud y felicidad? ¿O es la virtud suficiente para ser feliz, sin que ambos factores sean el mismo? Brisson, como Vlastos, opina que la segunda posición es la acertada, a saber, que la virtud es suficiente para ser feliz. Me adhiero totalmente a esta postura, ya que, más tarde, en una obra posterior de Platón, en la *República*, se verá que la felicidad es consecuencia de la moralidad.

2. Hay un punto interesante en la introducción al *Critón*, con el cual discrepo por cierto: Brisson afirma (p. 194) que las leyes, personificadas en esta obra, son presentadas como un experto en materia de moral, a la vez que la existencia de un experto en este campo es negada tanto en el *Protágoras* como en el *Menón*. En relación con el *Protágoras*, podría compartir el criterio de Brisson, pero en relación con el *Menón* no, pues es precisamente en esta última obra donde se abre la posibilidad de que pueda haber expertos en asuntos morales.

El “plan del *Critón*”, está seguido por las notas preliminares que informan sobre la procedencia del texto griego, el criterio de la traducción ya previamente mencionado, las notas, cuyo criterio también ya se mencionó anteriormente e, igual que en el caso de la *Apología*, una brevísima nota a la introducción.

La traducción está complementada con 112 notas. La bibliografía –encontré dos textos en español, uno de ellos de García Máynez– coincide lógicamente en buena parte con aquella que ya se indicó para la *Apología*, asimismo ediciones y traducciones.

Esta obra, si bien de lectura muy agradable, no es para quienes tienen su primer encuentro con Platón; es, en cambio, altamente recomendable para todos aquellos que ya disponen de un cierto conocimiento de la filosofía platónica. La recomiendo por su gran calidad, a la que ya aludí, que comprende muchos aspectos de la filosofía, sociología, etcétera, y también por el trabajo extremadamente detallista por lo que a las notas se refiere. No debe faltar en la biblioteca del platónista de nuestros días.